

VI TRAIL VIRGEN DEL VISO



Trail de Salas Virgen del Viso

DÍA : 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

El próximo domingo 23 de noviembre tendrá lugar la sexta edición de la carrera de montaña Trail Virgen del Viso, prueba homologada por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias.

La prueba tiene 13,6 kilómetros de longitud y un desnivel acumulado de 1640 metros. Se trata de una prueba de gran dureza, que permite conocer lugares de espectacular belleza, entre los que se encuentra el monte del Viso. La carrera discurre por una parte del camino de Santiago, el antiguo Camino Real a Lavio, con zonas técnicas que elevan su dificultad. Todo un desafío para los corredores con un avituallamiento a lo largo del recorrido, además del previsto en meta.

La organización del evento corre a cargo del Club Deportivo Ludus Team con socios de todo el concejo con edades comprendidas entre los cinco y los 70 años.

La organización quiere involucrar lo máximo posible a los vecinos de Salas y su municipio por lo que cuenta con la ayuda de muchos de ellos como voluntarios colaborando en diferentes tareas como la señalización y apoyo al corredor.

Destaca la relación que se establece con otros clubs deportivos del

Parte del trazado es común con tramos que utilizan los organizadores de la prueba Enduro de BTT por lo que ambas organizaciones colaboran en el mantenimiento de las mismas y se prestan apoyo mutuo a la hora de realizar las competiciones.

El ayuntamiento de Salas colabora estrechamente con la organización aportando medios personales y materiales además de su apoyo constante facilitando las gestiones relacionadas con el Trail.

La cita deportiva cuenta con la colaboración de empresas asentadas en la zona, como clara apuesta de compromiso con el entorno y vinculación con el proyecto.

Este año vamos a contar con la presencia de dos corredores asturianos con diversidad funcional motora (Préstame tus piernas) que completarán el recorrido.

La dureza de la prueba ha generado una gran expectación entre los aficionados a las carreras por montaña y, en total, serán 250 los atletas que disputarán la prueba, procedentes tanto de Asturias como de otras comunidades autónomas.

En la modalidad de Andarines y en base a la participación de otros años calculamos que unas cien personas se animen a participar

El principal objetivo de la organización es dar a conocer las posibilidades de nuestro municipio para practicar deporte al aire libre disfrutando de nuestra naturaleza y unir a los vecinos en torno a un evento como muestra de colaboración entre diferentes actores dentro de un medio rural como el nuestro, tan castigado por el despoblamiento y la falta de actividad, con el fin de visibilizar y revitalizar el concejo.

Las anteriores ediciones fueron un éxito y a raíz de él se realizaron otras pruebas deportivas de similares características en el resto del municipio.

La organización velará en todo momento por el buen discurrir del evento atendiendo a la seguridad de todos los deportistas, voluntarios y demás personas que participen, de una manera u otra , en el evento.

La organización contará con una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las acciones propias del evento. Se tomarán las medidas sanitarias obligatorias en las fechas de la prueba, siguiendo las recomendaciones de la consejería de sanidad del Principado de Asturias .

Esta prueba se consolida y es ya una referencia del deporte en nuestra zona y en el mundo de las carreras de montaña.

REGLAMENTO:

La prueba se regirá por el Reglamento de la FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (F.E.M.P.A), siendo el reglamento particular el siguiente:

1. DESCRIPCIÓN

El Speed Trail Virgen del Viso , es una carrera a pie por montaña, dentro del concejo de Salas, organizada por el por el Club Deportivo Ludus Team y el Ayuntamiento de Salas. El objetivo de la prueba es fomentar la actividad deportiva en medio natural, promocionar y dar continuidad a las categorías inferiores, facilitar e introducir a nuevos deportistas a las carreras por montaña y potenciar el nivel de los actuales. La prueba se celebrará el día 23 de noviembre de 2025. Además, tendrá lugar una caminata senderista no competitiva de una distancia de 8 Km que discurre por los alrededores de la ladera del Monte del Viso. El centro neurálgico de la carrera será la plaza de la Iglesia donde estarán ubicadas la salida y meta. La organización tendrá en cuenta siempre, el buen discurrir de la misma.. Se tomarán las medidas sanitarias obligatorias en las fechas de la prueba, siguiendo las recomendaciones de la consejería de sanidad del Principado de Asturias .

2. RECORRIDO

Habr  un recorrido senderista y otro de carrera.

- Andarines

Distancia : 8 Km, Desnivel acumulado: 480m+

- Hora de salida: 10:05

El circuito transcurre por el primer tramo del Recorrido del Trail, saliendo igualmente de la plaza de la iglesia, subiendo por el camino Primitivo hasta la cascada del Nonaya, ascenso al pueblo de las Barracas y bajada a Salas por la Carrilona para finalizar el recorrido de nuevo en la plaza de la iglesia

- Speed Trail Virgen del Viso:

- Distancia: 13,6kms
- Desnivel acumulado: 1640mts
- Desnivel positivo: 890mt s
- Desnivel negativo : 820mts
- Altitud m nima: 253mts - Altitud m xima: 648mts
- Hora de salida: 10:00
- Hora de corte en el km 8,5 a las 11:15 horas

Hora de cierre de carrera : 13:00horas.

Partiendo de la plaza de la iglesia, incluyendo la salida y meta. Los participantes correr n por la zona de la falda del monte del Viso ; realizando un circuito por todo tipo de terrenos, prados, sendas, arroyos, pistas, barro, grava, asfalto, senderos y caminos. Disfrutaran de los bosques del concejo, con vegetaci n de todo tipo, corriendo entre media monta a y un valle. El recorrido discurrir  por las siguientes zonas:. Villa de Salas- Camino primitivo de Santiago Pista al pueblo de las Barracas- Monte hasta caserio la Pe allonga- Pista forestal la Carrilona- Subida la Viso –Capilla del Viso –Pista forestal hasta Salas y tramo Urbano hasta meta.

3. PROGRAMA

D a 20 de noviembre a las 24:00 cierre inscripciones

S bado 22 noviembre: DE 18:00 A 20:15 Recogida de dorsales y bolsa del corredor en el Ayuntamiento de Salas

Domingo 23 de noviembre : DE 08:00 A 09:15 Recogida de dorsales y bolsa del corredor en el Ayuntamiento de Salas

4. CATEGORIAS. Las categorías serán las siguientes:

Absoluta; con las siguientes subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, que no cumplan 24 el año de referencia
- Senior: De 24 a 39 años, que no cumplan 40 el año de referencia
- Veteranos A: De 40 a 49 años, que no cumplan 50 el año de referencia
- Veteranos B: De 50 a 59 años, que no cumplan 60 el año de referencia
- Veteranos C: De 60 en adelante, que cumplan 60 el año de referencia

Dentro de todas las subcategorías habrá versión tanto para categoría femenina como masculina.

Cadete, Juvenil y Junior; con las siguientes subcategorías:

- Cadete: 15 y 16 años, que no cumplan 17 el año de referencia Trail Virgen del Viso
- Juvenil: 17 y 18 años, que no cumplan 19 el año de referencia
- Junior: 19 y 20 años, que no cumplan 21 el año de referencia

Dentro de todas las subcategorías habrá versión tanto para categoría femenina como masculina.

5. PREMIOS

No habrá premios en metálico para los ganadores. Si obsequios que la organización irá comunicando. Habrá pódiums con medallas de todas las categorías, así como de las categorías cadete, juvenil y junior. La ruta senderista de andarines tendrá un carácter no competitivo y por ende no tendrá pódium ni premios.

6. INSCRIPCIONES El número máximo de inscripciones será:

➤ ANDARINES : 100 DORSALES

➤ Trail Virgen del Viso: 200 DORSALES

Los precios serán los siguientes:

➤ Precio : Trail Virgen del Viso: 18 € (+ 3€ NO FEDERADOS)

➤ Precio Andarines : 8 €

Los participantes menores de edad en cualquiera de las 2 modalidades; precisarán de expresa autorización firmada por la persona que ejerza la patria potestad o tutela (adjunta al final del reglamento). Las inscripciones se efectuarán electrónicamente por medio de la plataforma de www.empa t.com.

Las inscripciones se cerrarán a las 24:00 de día 18 de noviembre para ambas modalidades.

La asignación de dorsales se otorgará en función de la fecha de inscripción. La organización se reserva el derecho de guardar los dorsales prioritarios. La inscripción a la prueba de Trail da derecho a participar en la misma, incluyendo seguro de accidente y responsabilidad civil, dorsal personalizado, chip, avituallamientos, aparcamiento, detalle de la organización, bolsa del corredor, camiseta y duchas habilitadas en el polideportivo municipal. La inscripción a la modalidad de Andarines da derecho a participar en la misma, incluyendo seguro de accidente y responsabilidad civil, avituallamiento en meta, camiseta y bolsa de Andarines. A su vez, el pago de dicha inscripción supone la conformidad con los artículos del presente reglamento. También al igual que el año anterior, una vez finalizadas las pruebas, la entrega de premios y el sorteo de detalles. La recogida del dorsal, chip y bolsa del corredor se realizará en el Ayuntamiento de Salas el sábado 22 de noviembre de 18:00 a 20:00 horas y el domingo 23 de noviembre de 08:00 a 09:30 de la mañana.

La carrera tendrá salida a las 10:00 y la marcha de andarines a las 10:05 horas.

Será obligatorio presentar el original del DNI o entregar una copia del mismo con la autorización firmada por el titular (sin excepción) así como la licencia federativa del titular.

8. POLITICAS DE DEVOLUCIÓN.: sólo por causa justificada. La organización asumirá la obligación a la devolución total o parcial del importe abonado en caso de suspensión o modificación esencial del Trail, salvo en el supuesto de que la suspensión o modificación se produjera una vez comenzado el Trail y se debiera a fuerza mayor.

9. APLAZAMIENTO/CANCELACION En el caso de aplazamiento, por motivos sanitarios y sus consecuentes restricciones administrativas, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que no deseen participar en la nueva fecha podrán solicitar la devolución de su inscripción (descontando comisiones). Se abriría de nuevo un plazo de inscripciones con una fecha límite a determinar. En el caso de no poder celebrarse la prueba en esta segunda fecha, se procederá a la devolución íntegra de la inscripción a todos los participantes. Rogamos lean atentamente este reglamento antes de aceptar las condiciones, que tienen como único fin, proteger y mantener la viabilidad del Trail Virgen del Viso durante muchos años. Gracias por su empatía.

10. RESTRINCCION ADMINISTRATIVA DEL NUMERO DE PARTICIPANTES Llegado el momento, y si por imperativo administrativo, nos vemos obligados a reducir la participación para poder desarrollar el evento, en un número máximo

de participantes por distancia. Se informaría de la nueva situación en cuanto hubiera notificación oficial. Si los participantes inscritos en ese momento sobrepasan el número aprobado por las autoridades, se seleccionarán por fecha de inscripción. Comenzando por la fecha de apertura de inscripciones. Pasando a devolver la cuota de inscripción integra a los que no entraran en el nuevo cupo.

11. SEÑALIZACION Y CONTROLES El recorrido estará señalizado con banderines azules, balizas y flechas de dirección. Especialmente los cruces o giros. Es obligatorio completar el circuito integro marcado por la organización. La prueba estará controlada mediante chip en el dorsal, que cada corredor deberá llevar obligatoriamente en la parte delantera y siempre visible. Los participantes deberán conservar y utilizar el mismo dorsal en la etapa. Para el cronometraje de la misma, existirán zonas de control en salida, punto intermedio y meta, como mínimo. El no paso por alguna de las mismas, supondrá la descalificación de la carrera. La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Si se modificará el itinerario/horario por causa de fuerza mayor se revisarán los cambios.

12. SEGURIDAD La prueba cuenta con servicio médico y ambulancias. También con dispositivos de seguridad, voluntarios, fuerzas de seguridad, protección civil y organización. Además, todos los participantes debidamente inscritos tendrán su seguro de accidentes en carrera gestionado por la organización incluidos los voluntarios. Durante la carrera, los participantes deberán adoptar todas las medidas de seguridad necesarias, seguir las indicaciones de la organización en cada momento y extremar la precaución en zonas con tráfico abierto. Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante, dentro de sus capacidades y conocimientos, no hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro. En caso de una emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo y se procederá con el plan de evacuación.. Los participantes al efectuar su inscripción declaran que toman parte libremente en la misma bajo su responsabilidad y que se encuentran en correctas condiciones físicas para afrontar la misma. Exonerando de cualquier responsabilidad a la organización.

13. AVITUALLAMIENTOS En el Trail Virgen Del Viso habrá dos avituallamientos El primero estará situado a mitad del recorrido (Casa el Machacante) y será sólo líquido y otro avituallamiento sólido y líquido en meta. Está PROHIBIDO sacar cualquier tipo de envase fuera de los límites de la zona de avituallamiento, los portados por los propios corredores desde la salida. El abandono de los mismos o el vertido de cualquier desperdicio será motivo de descalificación sin excepción.

14. TIEMPOS DE CORTE Por razones de seguridad y organizativas, todas las pruebas tienen un tiempo límite para realizarlas en meta, así como controles intermedios. Los participantes que no entren dentro de los tiempos de control

previstos quedarán descalificados, no apareciendo con tiempo oficial en las clasificaciones de la carrera. La organización facilitará el transporte al punto de salida desde el corte intermedio para los corredores. Si desean continuar, deberán entregar su dorsal a la organización (recuperable en meta), a su cuenta y riesgo, estando totalmente fuera de carrera. Un control intermedio de cronometraje por chip oficial determinará la hora exacta.

15. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO Las carreras se disputan en régimen de semi-autosuficiencia, por lo que es recomendable llevar hidratación y alimentación ligera, ayudándose de la bolsa del corredor. Material apropiado y ya usado, para correr en montaña, con ropa de abrigo por si hay condiciones meteorológicas cambiantes. No se recomienda el uso de bastones ni auriculares. Por razones de sostenibilidad, obligamos a todos los participantes, a que utilicen su propio recipiente de hidratación. Vestuarios y duchas: En el Polideportivo Municipal (al lado del Instituto) cedidos por el Ayuntamiento de Salas

16. DESCALIFICACION Quedará descalificado todo aquel corredor que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles de paso, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro participante o falsifique los datos en el boletín de inscripción (Correr con un dorsal falsificado es un hecho constitutivo de delito, suplantación de identidad y estafa.L.O.10/1995, de 23 de noviembre) Artículo 248. Cualquier persona que entorpezca o perjudique al buen funcionamiento de la carrera, podrá ser amonestada por la autoridad competente.

17. VARIOS La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de las necesidades, comunicándolas a los corredores previo aviso. También se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causa mayor. Se ruega respetar el medio ambiente, para preservar el entorno y la naturaleza. Así como respetar las propiedades privadas aledañas de los vecinos. Cualquier acto de deterioro del medio ambiente será castigado con la descalificación de la prueba. Amplio parking en el mismo, con capacidad para albergar a todos los coches dentro. También dispone de barra de bebidas de la comisión de festejos.

18. DERECHOS DE IMAGEN La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores del Trail Virgen del Viso a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen del Trail Virgen del Viso en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Este artículo se hace extensible también a terceros que los organizadores cedan sus derechos.

19. PROTECCIÓN DE DATOS Autorización administrativa: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, el responsable del sitio web, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 y 6 de la LOPD, informa a todos los participantes que faciliten o vayan a facilitar sus datos personales, que estos serán incorporados en un fichero automatizado que se encuentra debidamente inscrito en un fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

20. CONTACTOS Y UBICACIONES

Club Deportivo Ludus Team – Salas

Calle Ponteio nº15

Salas

Tlf: 677478343

AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD

D./Dña: _____ con DNI

_____ como padre/madre/tutor menor

_____ con DNI:

_____ con fecha de nacimiento: ____/____/____

autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo de Trail Virgen del Viso aceptando la normativa y condiciones de la misma, reconociendo expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Asimismo, DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos/Entidades implicados.
2. Que me encuentro, o mis representados/as se encuentran, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a, entrenados/as para participar voluntariamente en esta Actividad.
3. Que no padezco, o mis representados/as, no padecen, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta actividad.
4. Que, si padeciera, o mis representados/as padecieran, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta Actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la Prueba.
5. Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento, sin derecho a contraprestación económica. He leído y acepto el presente documento.

A _____ de _____ de 2025 Firma de padre/madre y/o tutor/a legal. Se debe adjuntar fotocopia del DNI del padre/madre/tutor y DNI del menor (si tiene)

AVISO LEGAL Según lo establecido en la Ley Orgánica 03/2018, le informamos que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en dicha actividad, en función de la solicitud por usted aportada. Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas especiales en cuya inscripción debe indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información únicamente será tratada para gestionar su participación en las actividades deportivas, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad. Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable del fichero.